

Perú:

Playas de Sangre II

Contenido

Introducción: Protejamos a los delfines	4
La historia de una masacre	5
La matanza continúa	6
Delfines, mamíferos marinos matados por su carne	7
Legislación Nacional de Conservación de Cetáceos Menores en el Perú	9
¿Accidente o Intención?	10
Ilo	11
Pisco/Reserva Nacional de Paracas	11
Una nueva preocupación: la matanza de delfines de río	11
Pucusana	12
Callao	14
Chimbote	15
Chiclayo	16
Salaverry	17
¿Qué hace Mundo Azul para proteger a los delfines?	18
Capacitación de policías	19
Mundo Azul investiga a los delfines de la costa peruana	20
Una nueva preocupación: Contaminación marina	21
El potencial del Perú para la observación de cetáceos	22
Turismo – la alternativa a la matanza	23

Protejamos a los delfines

La primera edición de “Playas de Sangre” en el año 2004 dio un campanazo de alerta sobre un problema ambiental ignorado o a lo mejor: olvidado. Las reacciones a esta publicación anterior estuvieron sorprendentes:

Por un lado hay los que siguen poniendo en duda la magnitud del problema, aunque el número de casos de matanzas documentados por Mundo Azul sigue aumentando. Algunos representantes del gobierno criticaron la manera de la presentación de la publicación anterior por sus fotos dramáticas, de acuerdo a ellos “dejando mal” al Perú como país.



Por el otro lado hubo mucho apoyo por parte de la prensa, de instituciones gubernamentales claves como son el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (Fondepes), y una amplia cooperación con la Policía Nacional del Perú. Vemos con mucho gusto que el apoyo para la conservación de los delfines en el Perú poco a poco esta tomando fuerza también a nivel internacional, aunque queda todavía mucho por hacer.

No creemos, que mostrar hechos reales y visibles, significaría dejar mal al Perú, país megadiverso y maravilloso, que tiene una riqueza natural y cultural ejemplar. Mostrar problemas es el primer paso para encontrar sus soluciones. Por esto, en esta segunda edición, seguimos presentando la realidad encontrada en caletas, mercados y playas, pero también mostramos los avances logrados. Decimos NO a los que piensan que se debe matar al mensajero en vez de reconocer y resolver el problema.

Para Mundo Azul ha cambiado mucho en estos tres años desde la primera publicación. Hoy en día realizamos nuestras investigaciones encubiertas usando cámaras de filmación escondidas, pudiendo captar muestras indudables de la venta de carne ilegal a lo largo de la costa.

Hemos iniciado investigaciones científicas sobre el estatus actual de las poblaciones costeras de delfines y su ecología, los cuales nos proveen cada día mas con el conocimiento básico para poder implementar soluciones. Estamos convencidos que mientras no logremos crear alternativas económicas rentables y viables para los pescadores artesanales del Perú, la matanza de delfines continuará.

Al mismo tiempo surgieron nuevas preocupaciones, como son la matanza de delfines de río en la selva peruana y el efecto de la contaminación marina que se muestra en altos niveles de enfermedades de piel en algunas poblaciones de bufeos costeros.

El Perú tiene la solución a la mano: el turismo de avistamiento de cetáceos ha mostrado alrededor del mundo su capacidad de generar ingresos y fortalecer la conservación de los delfines y ballenas a la vez, siempre y cuando esté bien llevado y adecuadamente controlado.

Es tiempo que el Perú escoja entre seguir un camino de un uso irracional y destructivo que aproveche una débil capacidad para la implementación de las leyes de conservación, o una cooperación de los sectores públicos y privados, los pescadores, la industria de turismo y las ONGs para realizar un nuevo futuro de esperanza para la costa peruana.

Lo que hoy en día todavía aparece ser una solución solo para pocos, mañana ya podría ser un aporte económico imprescindible para la economía costera. Ya no hay que esperar más – hagámoslo.

Stefan Austermühle
Director Ejecutivo
Asociación Mundo Azul

Entre 1964 y 1995 se mataron alrededor de 250,000 cetáceos menores

La historia de una masacre

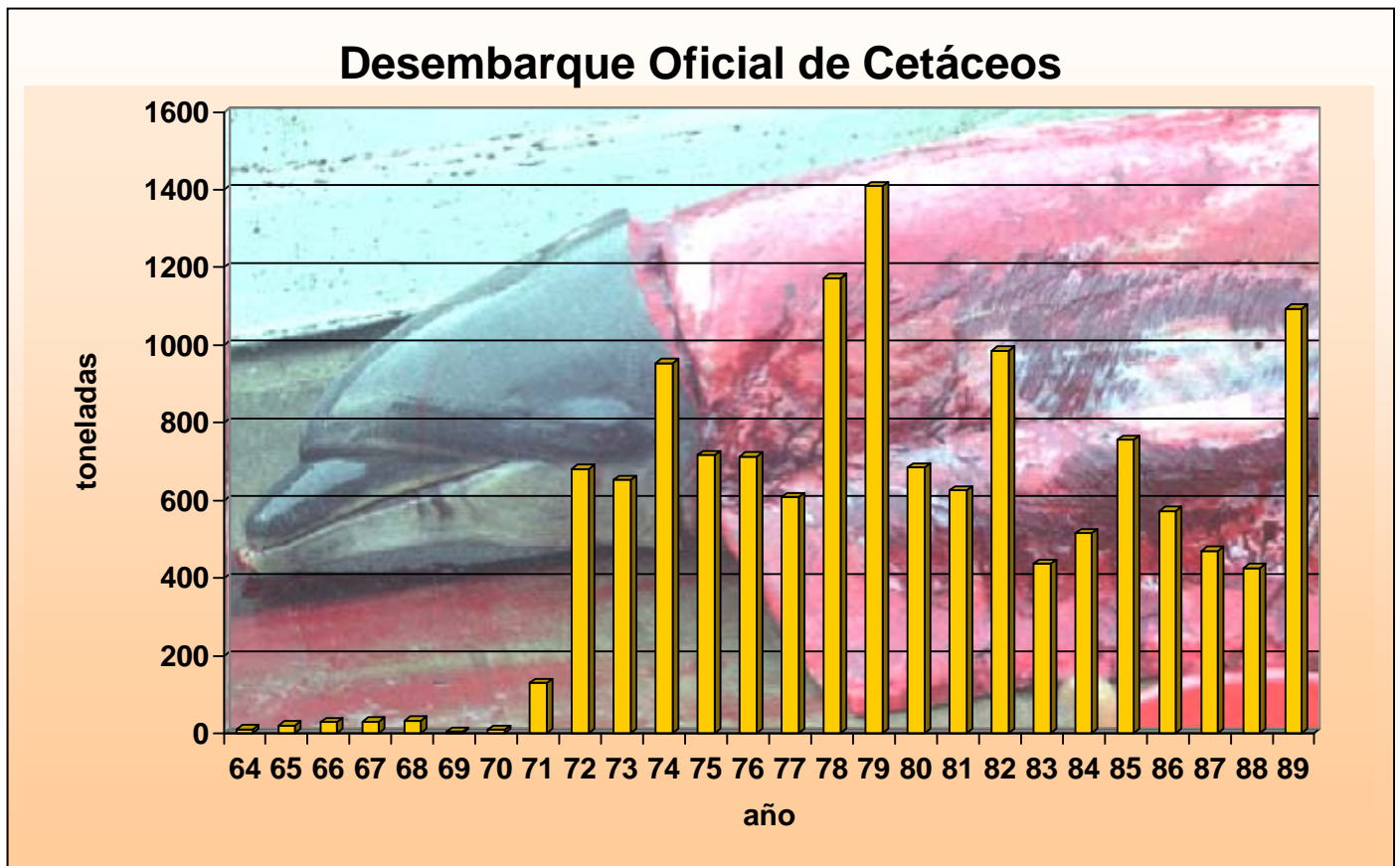
Primeros informes sobre el uso de carne de cetáceos para el consumo humano en el Perú aparecieron en los años sesenta del último siglo.¹ En el año 1972, el año del gran colapso pesquero, la población peruana de escasos recursos económicos descubrió la carne de cetáceos menores como una alternativa barata de alimentación. El monto oficial desembarcado de la carne de cetáceos se aumento en los años siguientes drásticamente. De acuerdo a las estadísticas del anterior Ministerio de Pesquería se puede estimar que se desembarcaron en la costa peruana en el transcurso de estos 26 años entre 1964 y 1989, alrededor de 177,000 cetáceos menores para el consumo humano.

Sin embargo, los números oficiales del Ministerio de Pesquería han sido puestos en duda por científicos nacionales e internacionales, los cuales reportaron que en muchos puertos pequeños el peso de los animales desembarcados fue estimado basándose en su longitud, dando resultados no confiables². Tomando en

cuenta también la posibilidad de que no todos los delfines desembarcados hayan sido reportados, es probable que el número real de cetáceos matados sea aún más alto.

Después de la primera Resolución Ministerial, la cual prohibió en el año 1990 la caza de cetáceos menores, no se recolectaron más datos sobre el desembarque de su carne, basándose quizá en el supuesto de que ya no se daría el caso. Un informe independiente, durante los años 1991-1993, mostró que el éxito de la prohibición fue peor que nulo: *"Se encontró que la veda no se implementó o a lo mejor sólo se implementó parcialmente. Los pescadores muchas veces evitaron desembarcar esqueletos enteros, lo cual impidió la cuantificación de la matanza (...) Aunque no es posible calcular una estimación científica de la captura total anual de cetáceos para el periodo de 1990 hasta 1993, la mejor evidencia disponible sugiere que la captura está en el rango entre 15,000 y 20,000 especímenes"*³

Se puede entonces estimar que en el periodo de 1991 a 1995 se mataron ilegalmente entre 75,000 y 100,000 animales.



¹ Clarke, R.: 1962

² Van Waerebeek y Reyes: 1994a

³ Van Waerebeek y Reyes: 1994 b

La matanza continúa

En noviembre de 1990 el anterior Ministerio de Pesquería finalmente prohibió la comercialización de la carne de cetáceos menores mediante Resolución Ministerial No. 569-90-PE. Lamentablemente este paso no tuvo consecuencias serias y la comercialización de carne de cetáceos menores continuó clandestinamente.

Como reacción frente a los informes sobre la matanza ilegal de delfines, el Ministerio de Pesquería reemplazó el 8 de Agosto de 1994 la vieja regulación por la Resolución Ministerial 321-94-PE. Esta básicamente repitió las palabras de la primera resolución, añadiendo como único cambio la responsabilidad de las municipalidades distritales y provinciales en el control de la resolución.

Pero nuevamente se continuó la venta del "muchame" en las tiendas y supermercados de muchas ciudades costeras y de la capital con un precio de hasta \$US 36 por kilo.

De hecho Todavía la mayoría de los peruanos ignoraba que la carne vendida en los mercados como "chancho marino" era carne de cetáceos. Cuando en 1995 la situación todavía no había cambiado, Olga Rey⁴, presidenta de la ONG peruana "Cruzada Por la Vida", junto con Nina Pardo⁵, coordinadora internacional de dicha ONG, lanzaron una campaña masiva de concientización, informando al público, que el chancho marino era carne de delfín.



Desembarque de delfines en Cerro Azul, 1995 (CV)

En el año 1996 se aprobó una iniciativa de ley empujada por Cruzada por la Vida con el apoyo de organizaciones nacionales e internacionales, prohibiendo finalmente la caza, la comercialización y el consumo de carne de cetáceos menores. Como consecuencia de esta ley se descontinuó la venta de carne de delfín en las tiendas y supermercados en el país y se redujo drásticamente el nivel el consumo

Sin embargo, la matanza continúa. En nuestro primer informe pudimos comprobar que en muchos de los puertos y caletas a lo largo del litoral existe un mercado ilegal para carne de delfín. El presente informe demuestra que la matanza continúa hasta la fecha.

Aunque se hicieron operativos policiales en varios puertos y se informó ampliamente a la sociedad civil – las autoridades locales en muchos sitios todavía no actúan.

Los pescadores y vendedores involucrados en este negocio saben exactamente que cometen un crimen ecológico. En muchos sitios hay redes organizadas que siguen las mismas reglas, como la venta de drogas o especies amenazadas.

El comercio con carne de delfín sigue las mismas reglas como la venta de drogas.

Chancho Marino y Muchame

"Chancho marino" es la carne fresca de delfín. Es una carne muy roja con fibras blancas. Pasadas las horas se torna muy oscura poniéndose negra. Se vende en los mercados públicos a muy bajo precio, dado que tiene un sabor muy fuerte. Es fácil de reconocer porque siempre se encuentra en puestos de venta de pescado. Muchame es la carne ya secada. El muchame se vende a precios mucho más elevados en cebicherías y restaurantes, aunque obviamente no aparece en la carta de menú.



Carne de delfín (SA)

⁴ hoy en día Olga Rey es también Presidenta de la Asociación Mundo Azul

⁵ Nina Pardo fue la fundadora y anterior presidenta de Mundo Azul

Delfines matad

Bufo: *Tursiops truncatus*



Bufo (Delfín nariz de botella):

El bufo es la especie de delfín más conocida debido a la serie de televisión estadounidense "Flipper". Muchos bufeos hoy en día son mantenidos en cautiverio, donde sufren enfermedades fisiológicas y mentales por lo cual muchas veces mueren después de pocos años. Lamentablemente el delfín debido al aspecto físico de su hocico, parece estar sonriendo siempre, escondiendo así su sufrimiento real.

Distribución: Alrededor del mundo y a lo largo de toda la costa peruana.

Tamaño: 2.45 hasta 3.8 metros
Peso: hasta 500 kilogramos
Edad máxima: 50 años



Delfín oscuro: *Lagenorhynchus obscurus*

Delfín oscuro:

Tamaño: hasta 2.11 metros
Peso: hasta 85 kilogramos
Edad máxima: 35 años

Distribución: Circumpolar en el Hemisferio sur. En el Pacífico Este se encuentra desde Salaverry (Perú) hasta el sur de Concepción (Chile).

Delfín común: *Delphinus capensis*

Delfines comunes:

Por mucho tiempo se consideró a las dos especies como una sola. Sin embargo hay pequeñas diferencias en el tamaño y la coloración. El delfín común de hocico corto (*Delphinus delphis*) tiene entre 41 y 54 pares de dientes en cada mandíbula, mientras que el delfín común de hocico largo (*Delphinus capensis*) posee entre 47 y 67 pares de dientes.

Distribución: las dos especies habitan en aguas tropicales y cálidas del mundo. La distribución de *Delphinus delphis* en el Perú es desconocida, mientras que *Delphinus capensis* esta registrada a lo largo de toda la costa

Tamaño: <i>Delphinus delphis</i> : hasta 2.7 metros	<i>Delphinus capensis</i> : hasta 2.54 metros
Peso: <i>Delphinus delphis</i> : hasta 150 kilogramos	<i>Delphinus capensis</i> : hasta 150 kilogramos
Edad máxima: 40 años	

os por su carne.



Marsopa: *Phocaena spinipinnis*

Marsopa (Chancho marino, Tonino):

Tamaño: 1.91 metros
Peso: hasta 105 kilogramos
Edad máxima: más de 12 años

La marsopa es un cetáceo, pero no pertenece a la familia de los delfines, sino más bien a la familia *Phocoenidae*.

Distribución: Desde el sur de Brasil hasta el norte del Perú (Paíta).

Delfines

Seres inteligentes - amigos en el mar

Los delfines no son peces, sino más bien son mamíferos, es decir que sus crías nacen vivas. Estas se alimentan de la leche de su madre y la acompañan durante sus primeros dos años de vida hasta que obtienen poco a poco su independencia dentro del grupo familiar al cual pertenecen por el resto de sus 50 años de vida.

Se comunican entre ellos mediante más de 3,000 diferentes silbidos, cada uno con un cierto significado. Cada delfín tiene un silbido individual, que lo identifica como si fuese un nombre. Cada grupo de delfines habla un dialecto particular.



En las aguas profundas y oscuras, así como durante la caza de peces, los delfines emplean un tipo de sonar. Emiten sonidos, los cuales son reflejados cuando chocan con algo que tiene una densidad diferente a la del agua. Los delfines captan e interpretan estas reflexiones de sonido y así crean una imagen de su ambiente. Esta manera de ver el mundo es similar a las imágenes de ecografías que hacemos de nuestros bebés. Pero las imágenes de los delfines son mucho más elaboradas.

Dada su lengua complicada y la orientación mediante sonar, los delfines poseen un cerebro muy desarrollado. El cerebro de un bufeo pesa más que el cerebro humano y su neocortex (la capa superficial del tejido cerebral) tiene una superficie más grande. Esto son indicios de una alta inteligencia.

Los delfines son juguetones. Investigan todo con mucha curiosidad. Son tan curiosos que se acercan a los botes, a los buzos y a la gente que nada en el agua para jugar con ellos. Los antiguos griegos reconocieron la inteligencia y curiosidad de los delfines y los veían como ayudantes de los dioses. Hay varias leyendas griegas que hablan de la amistad entre el hombre y los delfines, los cuales por ejemplo rescataron del mar al cantante griego Arion y lo llevaron a la playa.

Hoy en día sabemos que estas historias no sólo son cuentos de fantasía pues en las últimas décadas miles de personas tuvieron encuentros similares con delfines silvestres en los mares del mundo y también se han reportado casos en los cuales los delfines ayudaron a naufragos. Cada día más personas buscan los encuentros con estos seres inteligentes del mar, los cuales nos hacen recordar la profunda conexión entre nosotros y la naturaleza. Compartimos el mismo mundo azul. Es por esto que deberíamos hacer lo posible para proteger a los delfines, para que también mañana podamos disfrutar de la sonrisa de nuestros amigos del mar.

Legislación Nacional de Conservación de Cetáceos Menores en el Perú

Las primeras especies de cetáceos protegidas por el gobierno peruano en el año 1973 mediante el decreto No. 943-73-AG fueron el boto (*Inia geoffrensis*) y el tucuxi (*Sotalia fluviatilis*). Se prohibió la caza, captura y el comercio de todas las especies de la cuenca amazónica peruana.

Perú se unió a la Comisión Internacional Ballenera (CIB) en 1979 y adoptó sus disposiciones mediante Resolución Ministerial No. 345-79-PE.

En 1990, el Ministerio de Pesquería del Perú prohibió la captura y comercio de pequeños cetáceos o sus productos mediante Resolución Ministerial No. 569-90-PE del 23 de noviembre de 1990. La resolución declaró a los gobiernos regionales, oficinas regionales del Ministerio de Pesquería y la Oficina Nacional de Autoridades Portuarias y los Guardacostas del Ministerio de Defensa como responsables de su cumplimiento.

El decreto legislativo No. 635 (Código Penal) del 3 de abril de 1991 considera en el artículo 308 (párrafo XIII) crímenes contra los Recursos Naturales y el Medio Ambiente y determina la prisión para las actividades de caza o explotación comercial de las especies de fauna y flora que están legalmente protegidas.

La primera regulación para la protección de los delfines a partir del año 1990 se reemplazó el 8 de agosto de 1994 con Resolución No. 321-94-PE, que mantuvo el mismo contenido, pero adicionalmente hizo responsable a las municipalidades distritales y provinciales para la implementación de la misma.

El comercio internacional de cetáceos y productos de cetáceos está sujeto a reglas establecidas por la Convención sobre Comercio Internacional de Especies en Peligro de Flora y Fauna (CITES), firmado por el Perú. Todas las especies de cetáceos aparecen en el Apéndice II de CITES.

En diciembre de 1991, el gobierno peruano aprobó el "Plan de Acción para la Conservación de Mamíferos Marinos en el Pacífico sureste" propuesta por UNEP. El objetivo principal es apoyar la participación

de los gobiernos (Colombia, Chile, Ecuador, Panamá y Perú) para mejorar la política de conservación de los mamíferos marinos en la región (UNEP, 1992).

La Convención de las Naciones Unidas sobre la Ley del Mar (UNCLOS) entró oficialmente en vigencia en noviembre de 1994. El artículo 65 de UNCLOS presenta disposiciones para la conservación internacional de los mamíferos marinos y de los cetáceos en especial.

El 29 de marzo de 1996 las siguientes especies de pequeños cetáceos se declararon oficialmente protegidas mediante ley No. 26585: delfín oscuro (*Lagenorhynchus obscurus*), delfín común (*Delphinus delphis* y *Delphinus capensis*), delfín nariz de botella o bufeo (*Tursiops truncatus*), Tucuxi, Marsopa de Burmeister (*Phocaena spinipinnis*) y delfín del río Amazonas o boto. La ley prohíbe la extracción de estas especies, el procesamiento de su carne y su comercialización.

El 14 de julio de 1996, el Presidente del Perú, mediante Decreto Supremo No. 002-96-PE promulgó las siguientes normas de acuerdo con la ley:

- El artículo 3 prohíbe el consumo de carne de delfín fresca o procesada de estas especies.
- El artículo 4 declara que los animales, que son capturados vivos en redes de pesca local o industrial, tienen que ser devueltos al mar.
- El artículo 5 establece que los animales, encallados vivos con alguna posibilidad de sobrevivir tienen que ser devueltos al océano.
- El artículo 6 prohíbe el acoso, lesiones o mutilación intencional de los individuos de las especies antes mencionadas.
- El artículo 16 prohíbe el desembarque de animales muertos o sus partes para el consumo humano.

Las violaciones de estas normas pueden ser castigadas con la suspensión de las concesiones, autorizaciones, permisos o licencias por 180 días y de uno a tres años en la cárcel.

Está prohibido acosar, lesionar o mutilar a los delfines, así como su extracción, la venta y el consumo de su carne.

¿Accidente o intención?

Casi todas las artes de pesca causan una captura accidental de especies no deseadas. Muchas veces los cetáceos caen en las redes de pesca y se ahogan. La captura incidental de cetáceos ha sido reportada frecuentemente por diferentes investigadores desde los años sesenta. En el caso de la pesca con redes cortina, en el Perú, se reportó la captura de 15 diferentes especies de cetáceos desde la pequeña marsopa hasta la orca y ballena jorobada.⁶ Aunque este hecho en principio no es culpa de los pescadores, es la obligación del Estado implementar medidas para mejorar las artes de pesca. Se debe disminuir la pesca accidental mediante regulaciones sobre el tipo de red empleada en la pesquería o mediante la prohibición de artes de pesca no selectivas con alto nivel de pesca incidental. Y es la obligación de los pescadores cumplir con estas regulaciones.

Como muestra el caso de los cetáceos: El límite entre accidente e intención muchas veces no es bien definido. Por ejemplo, varios científicos reportaron que animales capturados incidentalmente y jalados a bordo, estando aún vivos, no fueron liberados y devueltos al agua, sino mas bien fueron desembarcados vivos en los puertos donde recién los mataron, muchas veces de manera inhumana⁷. En estos casos el hecho de tener una captura incidental se convierte en un aprovechamiento intencional, negando al



animal la oportunidad de sobrevivir, sin ser puesto inmediatamente en libertad.

Otra razón para la prohibición absoluta del consumo humano de carne de delfín es que nadie puede determinar si un pedazo de carne en un mercado proviene de un delfín que murió accidentalmente, ahogándose en una red, o si se trata de un delfín cazado ilegalmente. Permitir la venta y el consumo de carne de delfines que se han ahogado en las redes hace imposible el control de la ley. Por esto no se debe vender o consumir carne de ningún delfín. Los cetáceos accidentalmente ahogados, no se pueden aprovechar, deben ser devueltos al mar.

**Cetáceos,
que son
captura-
dos vivos
en redes
de pesca
artesanal
o
industrial
, tienen
que ser
devueltos
al mar,
vivos.**

Matanza cruel e inhumana

Los cetáceos son animales con un alto nivel de desarrollo evolutivo, poseyendo una inteligencia y formas de comunicación muy elevadas, así como un sistema social muy elaborado. En cautiverio sufren las mismas consecuencias físicas y psicológicas que los hombres encarcelados y se han reportado varios casos de supuestos suicidios en delfines recién captados para el cautiverio. No hay duda que estos animales sufren dolor físico y sienten el miedo, el pánico y el terror al igual que el hombre.

En muchos países existen leyes determinando la metodología más rápida y menos dolorosa de matar a vacas y chanchos. A muchos de nosotros se nos rompe el corazón en hacer dormir a un perro. Sin embargo la matanza de los delfines se realiza todavía de manera barbárica:

En febrero 2003 la Señora Maria Serena, dueña de una de las casas en la playa de Pulpos, y su familia fueron testigos oculares de cuando dos botes de pescadores artesanales captaron a dos delfines usando arpones, matándolos y fileteándolos a pocos metros frente de la playa. *“fue horrible,”* expresó la señora Serena, *“los arponearon a los delfines, después saltó al agua uno de los pescadores para subirlos al bote y una vez a bordo los mataron a palazos. Les tomó varios minutos matar a los delfines que se movían con toda la fuerza que les quedaba y sufrieron horriblemente. No sabía que hacer. Les gritamos para que paren, pero no nos hicieron caso.”*

⁶ Reyes y Oporto: 1990

⁷ Reyes y Oporto: 1990, Van Waarebeek y Reyes: 1994b

Ilo

Aunque las investigaciones de Mundo Azul no llegaron más allá de la Reserva Nacional de Paracas, gente preocupada nos mandó informes sobre una gran cantidad de cadáveres encontrados en diferentes playas cerca de Ilo. Las fotos son muestra suficiente para confirmar que también en el sur del país existe un aprovechamiento ilegal de la carne de delfín. Claramente se deja identificar el corte debajo de la cabeza y una sogá alrededor de la cola para mover el animal.



Pisco/Paracas

Mundo Azul encontró cadáveres de delfines matados a lo largo de las playas al sur de Pisco en el año 2004. Y existen casos de delfines aprovechados varados en las playas de la Reserva Nacional de Paracas.

Aunque últimamente no se reportaron casos y una investigación encubierta no encontró la venta de carne en los mercados de Pisco, hay que mantener la guardia.

“La matanza continúa desde Ilo hasta Bayovar”

Una Nueva Preocupación: La matanza de delfines de río.

Hay dos especies de delfines en los ríos de la selva peruana: el delfín rosado (*Inia geoffrensis*) y el bufeo negro (*Sotalia guianensis*).

En la selva peruana los delfines de río son tradicionalmente protegidos debido a las creencias de la gente local que temen a los delfines, los cuales supuestamente secuestran y embarazan a las mujeres. Durante los eventos de promoción del turismo de avistamiento de delfines como una alternativa de ingreso para las comunidades de la selva realizados por Mundo Azul en el 2006, los comuneros presentes manifestaron su gran interés en esta actividad y en la conservación de los delfines. Al mismo tiempo

manifestaron varios casos de envenenamiento por parte de pescadores artesanales inmigrantes, que no comparten las creencias locales. Ellos ven a los delfines como competidores. En uno de estos casos se reportó la matanza de alrededor de 100 delfines en el área de Nauta en el mes de marzo del 2006.



Informes similares de envenenamiento y cadáveres se encontraron ya en los años 90 durante las investigaciones científicas de la Sociedad Oceánica de los EE.UU. en el área de Iquitos. Aparentemente existe un problema que si continúa podría a largo plazo poner en peligro la sobre vivencia de las dos especies, por lo cual se requiere urgente acción. Es por ello que la Sociedad Oceánica y Mundo Azul tomaron la decisión de reiniciar actividades de conservación e investigación de los delfines de río en el transcurso del año 2007

Pucusana

Pucusana ha sido uno de los centros de la caza de delfines en los años ochenta y los tempranos años de la década noventa. Datos para el año 1990 estimaron una caza anual de 1,651 +/- 53 animales y sobre los años siguientes Van Waerebeek y Reyes escribieron: *“Como reacción a la legislación del año 1990 las autoridades portuarias de Pucusana prohibieron el desembarque de cetáceos en el terminal y lo implementaron. Sin embargo, los pescadores continuaron matando delfines pero desembarcaron y vendieron su carne de manera escondida. Los delfines fueron fileteados en el camino de regreso de las áreas de pesca y su carne fue depositada en botes anclados antes de llegar al terminal pesquero. Después la carne fue escondida en cajas cubiertas de pescado y desembarcada en la playa o rápidamente transferida hacia camiones refrigeradores para ser transportada a los mercados de Lima, lo cual normalmente fue hecho en las noches, pero unas veces también ha sido observado durante el día.”*⁸

Esta situación, aunque a menor escala continúa hasta hoy en día. Una serie de casos en los cuales se observaron la matanza intencional o se encontraron cadáveres de delfines aprovechados pueden ser atribuidos sin duda a embarcaciones saliendo del Puerto de Pucusana.

Lo mas triste en el caso de Pucusana es que se encuentran los cuerpos de los delfines regularmente dentro del mismo puerto en vecindad directa del muelle y de la oficina de la capitanía del puerto, lo cual demuestra un alto nivel de ignorancia del problema y de incumplimiento de sus deberes de implementación de las leyes existentes por parte de la Administración del muelle pesquero y de la capitanía de puerto:

2001 / 2002, Pucusana: Buceando en las cercanías del Puerto implementando una investigación de biodiversidad marina, buzos de Mundo Azul encontraron regularmente restos frescos de esqueletos de delfines en el fondo del mar.

2002 Pucusana: El 26 de abril del 2002 se encontró el cuerpo de un delfín fileteado en la playa de Pucusana a 50 metros frente a la puerta abierta de los guardacostas de Pucusana, los cuales pretendieron no haber



Delfín fileteado y varado en la playa de Pucusana, Abril 2002 (SA)

visto el cuerpo echado en la playa. Solo después de una hora de discusión con miembros de Mundo Azul aceptaron tomar la denuncia de miembros de Mundo Azul.

2003, Pulpos: El día jueves, 6 de febrero del 2003, residentes de la Playa Pulpos encontraron los restos de un delfín asesinado, varado entre las rocas. Al día siguiente, habitantes de la playa fueron testigos oculares al presenciar como dos botes de pescadores artesanales capturaban a dos delfines más usando arpones, matándolos y fileteándolos a pocos metros frente de la playa.

No sabiendo a quien llamar, el hijo de la familia se fue rápidamente hasta la comisaría de Lurín. Aunque los oficiales vinieron inmediatamente, era demasiado tarde. Los pescadores ya se habían alejado tanto de la playa que no fue posible identificar los botes. El próximo día ocurrió otro hecho de matanza de delfines. Esta vez se acercaron tres botes pesqueros, uno de ellos fue una bolichera pequeña, rodeando con redes a



Mayor Juan Torres con los restos del cadáver de un delfín en la playa Pulpos (En el año 2004 el mayor fue todavía Capitán de la Policía de Lurín, Hoy en día el Mayor es el jefe del Departamento de Protección de Flora y Fauna Silvestre, Policía Ecológica)

⁸ Van Waerebeek y Reyes: 1994b



Delfín varado en Pulpos, 2005



Delfín matado flotando en el Puerto de Pucusana, Enero 2007

¡La carne se desembarca en las noches por la playa!

un grupo grande de delfines. La policía de Lurín, informada mediante llamada telefónica, regresó inmediatamente a la playa. Se llamó a un particular, que trató con una moto acuática de alcanzar a los pescadores pero no llegó a tiempo. De acuerdo a los testigos se habían matado a por lo menos siete delfines más.

2003, Playa Chilca: La playa de Chilca esta ubicada al sur de Pucusana. El 28 de abril del 2003 un pedazo de piel de cetáceo se encontró varado en la parte norte de esta playa.

2003, Pucusana: Un pellejo fresco se encontró varado en la playa de Naplo el día 30 de abril del 2003.

2005, Pulpos⁹: En Agosto del 2005 se encontró el cadáver varado de un delfín en la playa de Pulpos.

2006, Punta Hermosa: En Agosto del 2006 varó en la playa de Punta Hermosa un delfín muerto. De acuerdo a testigos tuvo una lanza en el cuerpo. Apenas varado aparecieron unos pescadores y lo filetearon. Lamentablemente no se pudo verificar el hecho de una caza intencional porque cuando se informó a Mundo Azul ya

habian pasados tres días y solo se encontró el cuerpo del delfín en el botadero municipal, mostrando los cortes típicos de un aprovechamiento de su carne.

2006, Pucusana: El 05 de septiembre los voluntarios de Mundo Azul encontraron el cuerpo de un delfín aprovechado flotando en el agua a veinte metros de distancia del muelle pesquero de Pucusana.

2007, Pucusana: El 31 de Enero se encontró el pellejo cortado de un cetáceo menor varado en la playa de Pucusana – a 30 metros de distancia del muelle pesquero y de la oficina de capitania de puerto.

Fuentes locales estiman que en la actualidad, un promedio de 10 a 20 delfines por mes se desembarca clandestinamente en Pucusana para ser vendida su carne en Lima.

9: En los años 2004 y 2005 Mundo Azul no estuvo muy activo en el área de Pucusana, por lo cual no se cuenta con información de muchos casos de matanza. Sin embargo los casos del 2006 y 2007 comprueban la continuidad de la actividad clandestina.

Delfín matado y varado en Punta Hermosa, Agosto 2006



Delfín matado y varado en Punta Hermosa, Agosto 2006

Callao

El Callao – puerto principal del país y conocido como barrio bravo - también es uno de los centros de la venta ilegal de carne de delfín. Se desconoce que tan grande es el mercado negro en el Callao hoy en día, pero informantes de Mundo Azul confirmaron, que se vende el muchame y el chancho marino en restaurantes portuarios y en sus mercados. La carne no sólo se desembarca en el mismo puerto del Callao, sino que proviene de diferentes destinos, como por ejemplo Chancay, y llega al Callao y a la capital en carros refrigeradores.

El 11 de junio del 2003 un operativo coordinado entre la Policía Ecológica y miembros de la Asociación Mundo Azul logró capturar a dos vendedores ilegales con 43 kilos de carne de delfín, así como 7 kilos de carne de aves marinas (Guanays), siendo estas también protegidas.

Investigaciones encubiertas de Mundo Azul en Octubre del 2006 confirmaron que los mismos vendedores anteriormente capturados siguen vendiendo carne de delfín. Además se identificaron a cuatro vendedores más. Durante dos semanas se observó y filmó el movimiento de los vendedores confirmando que es una actividad diaria – por lo cual se puede estimar la venta de carne de alrededor de 400 delfines al año por estos seis personas solo en una cuadra del Callao.

Esta información se proporcionó a la División de Ecología – DIRTURE, PNP. Esta se encargó, bajo la Dirección del Coronel PNP Juan Tirado Burgos, Jefe de la División de Ecología PNP y el Mayor PNP, Juan Torres Díaz, Jefe del Departamento de Protección de Flora y Fauna Silvestre, Policía Ecológica de organizar la captura de los delincuentes en cooperación con las comisarías locales correspondientes.

En Noviembre del 2006 se capturaron a dos de estos vendedores mediante un operativo de la Policía Ecológica en cooperación con la policía local:



Policía ecológica descubre carne escondida en un mercado del Callao, 2003 (SA)

Nicanor Espinoza Albino se le capturó la primera vez en el año 2003, durante un operativo de la Policía Ecológica realizado en base a información de Mundo Azul. En esta ocasión fue capturado con 8 kilos de carne de delfín y 5 cadáveres de aves marinas. De acuerdo a su propio testimonio fue condenado a una multa de 1000 Nuevos Soles y dos años de cadena condicionada.

Fue filmado en 2006 en varias ocasiones por investigadores encubiertos de Mundo Azul con cámara escondida vendiendo carne de delfín y ha sido capturado el 30 de Noviembre 2006 por segunda vez por la Policía Ecológica, esta vez con 10 kilogramos de carne de delfín. Es probable que en esta ocasión se implemente la pena de cárcel por reincidencia en un crimen ecológico.

Martín Alejandro Salazar Miranda, fue capturado en noviembre 2006 con 14 Kilogramos de carne de delfín.

Están planificando más operativos para capturar al resto de los vendedores identificados.



Operativo en un mercado del Callao, 2006 (SA)



Chimbote

En el año 1993 se registró el desembarque ilegal de 265 cetáceos (132 *D. capensis*, 119 *P. spinipinnis*, 13 *T. truncatus* y un delfín no identificado) durante un periodo de 53 días de monitoreo. Basado en estas observaciones se calculó una captura ilegal estimada de 1,825 +/- 220 animales. Se indicó, que la venta de la carne se efectuó antes de las ocho de la mañana para evitar la captura por los representantes del Estado. También se reportaron capturas ilegales de cetáceos menores de caletas pesqueras vecinas a Chimbote como por ejemplo las caletas de Santa o Coichco. La carne desembarcada en estos sitios fue transportada a Chimbote para su venta.¹⁰

Los resultados de nuestros investigadores indican que la captura ilegal de cetáceos continúa en Chimbote hasta el día de hoy, aunque probablemente a menor nivel.

En los últimos días de diciembre 2002, miembros de Mundo Azul observaron un grupo de tres delfines nadando frente la playa Las Salinas, situada a 30 kilómetros en el sur de Chimbote. A la mañana siguiente se encontraron dos delfines fileteados varados en la playa (probablemente los mismos animales).

En una visita a Chimbote el 5 de abril del 2003 se encontró la cabeza cortada de un delfín en la playa, al lado del muelle pesquero. El mismo día se capturó con ayuda de la policía ecológica y de inspectores de la sede del Ministerio de Producción en Chimbote, a dos vendedoras ilegales de carne de delfín en el mercado "El Progreso" con un total de 37 kilos de carne de cetáceos menores. Fuentes locales indicaron que la carne de delfín y de tortugas marinas se vende diariamente en varios mercados de Chimbote.

En mayo 2005 Mundo Azul fue informado sobre el hallazgo de una cabeza cortada de delfín en una playa de la ciudad.

10 = Van Waerebeek y Reyes: 1994b



Operativo en el mercado "El Progreso", 2003 (SA)

En el 2006 se comprobó la venta diaria de carne de delfín por parte de 5 personas (una de ellas, la misma señora capturada en el año 2003). Se puede entonces estimar la venta de la carne de por lo menos 400 delfines al año solo en el mercado "El Progreso" en Chimbote.



Restos de un delfín matado, Playa Las Salinas, 2002 (SA)

Cabeza de delfín varado junto con la basura en la playa en el puerto de Chimbote, 2003 (SA)

Cabeza de delfín varado en una playa de Chimbote, 2005

“Matar a delfines no es “progreso”





Delfín matado en la Playa Sin Fin, Bayóvar, 2000 (NP)

Chiclayo

Cerca de la ciudad de Chiclayo existen tres caletas pesqueras: Santa Rosa, Pimentel y San José. La comunidad pesquera de San José está situada a 20 kilómetros al norte de Pimentel en la Playa Sin Fin, una playa de una longitud de aproximadamente 180 kilómetros la cual se extiende desde Pimentel hasta la Península de Bayóvar.

Parte de los pescadores de esta comunidad salen a pescar en el área entre las Islas Lobos de Tierra y Lobos de Afuera. Otros trabajan con chinchorros manuales a lo largo de la playa Sin Fin. En los primeros años de los noventa se reportó un número elevado de captura accidental en esta comunidad. Durante una visita se encontraron 35 marsopas y cuatro delfines comunes muertos en la playa.¹¹

Investigadores de Mundo Azul y de la policía ecológica no encontraron indicios de venta de carne de delfín en Pimentel y Santa Rosa. Sin embargo fuentes locales admitieron que es posible conseguir carne de delfín.

En la Playa Sin Fin, sin embargo, hay muestras claras de una matanza continua y fuerte de cetáceos menores.

En un viaje en diciembre del año 2000 se encontró el cuerpo de un delfín recientemente asesinado en la misma playa a una distancia de 90 kilómetros al

norte de San José. En el resto del camino hacia la comunidad pesquera se contaron los cuerpos de 19 cetáceos menores más, cinco de ellos (*Delphinus sp.* y *Phocaena spinipinnis*) fileteados para el consumo humano.

Otros mostraron aletas dorsales y caudales cortados – indicio claro de que fueron capturados accidentalmente en las redes pesqueras y cortados para no dañar a la red. En un segundo viaje, en julio del 2002, se encontraron los restos de 16 *Delphinus sp.* y *marsopas*, así como de un delfín de Risso (*Grampus griseus*).

Cuatro marsopas han sido usadas para el consumo humano. En la última visita, el 3 de abril del 2003 se encontraron los restos de 32 cetáceos menores (*Delphinus delphis*, *Tursiops truncatus* y *Phocaena spinipinnis*). Los cetáceos muy probablemente han sido fileteados a bordo de embarcaciones pesqueras regresando de sus faenas de pesca y los restos han sido arrojados al mar antes de llegar al puerto. Las corrientes vararon estos restos a pocos kilómetros al norte de San José.



Cabeza cortada de un delfín, Bayóvar 2003 (SA)

La Playa de Sangre

¹¹ Van Waerebeek y Reyes: 1994b

Salaverry

Visitando Salaverry en abril del 2003, se identificó a una vendedora ilegal de carne de delfín en el mercado de Salaverry, la cual fue detenida en un operativo inmediato con la ayuda de la policía local. Se decomisaron 10 kilos de carne.

Varias fuentes locales confirmaron que en el mercado de Salaverry hay unas cinco a seis personas que regularmente están involucradas en la venta ilegal de carne de cetáceos, así como otros vendedores, los cuales consiguen la carne en Salaverry para venderla en mercados de Trujillo. También se indicó que los pescadores capturan diariamente hasta cuatro cetáceos cuya carne se desembarca por las noches en la playa, al lado del muelle.

Basados en la información proporcionada por una fuente local, se tomó conocimiento de una embarcación pesquera que llegaría al puerto con una supuesta carga de delfines muertos. En coordinación con la comisaría y los guardacostas de Salaverry se efectuó en la misma noche un segundo operativo subiendo a bordo de la embarcación "Concepción". Revisando la bodega de esta embarcación se encontró el cuerpo ya desviscerado de un delfín común, el cual fue decomisado por los efectivos.

Fotos de la captura de Maria Theres Huamachumu, 2006 (SA)



Delfín matado y decomisado de la embarcación pesquera "Concepción" en Salaverry, 2003 (SA)

En el 2006 investigaciones encubiertas lograron identificar a un vendedor ilegal en un mercado de Trujillo, así como dos vendedores ilegales en el mercado de Salaverry, punto de desembarque. Mediante un operativo operativo de la policía ecológica y la policía local de Salaverry se logró capturar a una vendedora ilegal

Maria Teresa Huamachumu Asmat, 38 años, fue capturada en día 4 de diciembre con 38 kilogramos de carne de delfín.



¿Qué hace Mundo Azul para la conservación de los delfines?

Mundo Azul realiza diferentes actividades para conservar a los delfines:

Captura de pescadores y vendedores involucrados en la caza y comercialización ilegal de delfines.

Mediante investigadores encubiertas, usando cámaras escondidas de filmación, Mundo Azul identifica vendedores ilegales de carne de delfín y promueve esta información a la Policía Nacional del Perú. Basada en la información de Mundo Azul, la policía ecológica efectúa operativos para capturar a las personas identificadas. Los primeros resultados hasta la fecha de esta campaña están publicados en este informe.

Campañas de concientización

Con el respaldo local de la Municipalidad Distrital de Pucusana, Mundo Azul realizó en enero del 2003 una campaña de concientización a nivel local y regional. Se distribuyeron 2000 afiches de calendario y 3000 trípticos informativos dando información sobre el marco legal y las razones para la conservación de cetáceos menores en el Perú. Gran parte del material se distribuyó en Pucusana. Esto nos daba la posibilidad de involucrar a los ciudadanos de Pucusana en discusiones sobre el tema, intercambiar información de manera directa y escuchar las opiniones y preocupaciones de la gente local - estimulando un diálogo muy intenso sobre la conservación del mar peruano en general y de los cetáceos especialmente.

El 12 de abril del 2003 se inició una campaña común de concientización entre Mundo Azul y la compañía Ripley. Se distribuyó un artículo de dos páginas con los folletos de promoción a 100,000 hogares peruanos y hasta el final del año se distribuyeron 70,000 volantes a lo largo del litoral.

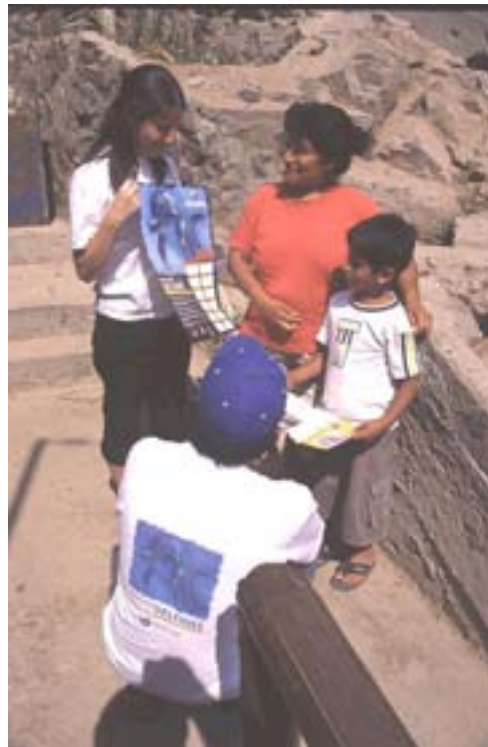
Trabajo de prensa

Mediante trabajo de prensa, Mundo Azul logró hasta la fecha de este informe más de **60** publicaciones y entrevistas en la prensa escrita, radio y televisión a nivel nacional e internacional. La página web de Mundo Azul recibió en el año **2003 más de 80,000 visitantes.**

Educación ambiental:

En los años 2002 y 2003 Mundo Azul realizó con mucho éxito un programa de educación ambiental en las escuelas públicas de la caleta Pucusana. Más de 2000 alumnos participaron en las charlas gratuitas sobre delfines, ballenas y conservación marina.

La campaña de Mundo Azul para la conservación de los delfines fue premiada en diciembre del 2003 por la Universidad Científica del Sur con el premio ambiental "Cambie" en la categoría de "Conservación de Especies Silvestres".



Voluntarios de Mundo Azul informando a pescadores artesanales y sus familias sobre la matanza ilegal de los delfines, Pucusana, 2002 (SA)

**Prote-
jamos
los
delfines**



Capacitación de policías

El programa de capacitación de policías de Mundo Azul se inició en el marco del proyecto “Fortalecimiento de la Conservación de Mamíferos Marinos y de la Implementación de Leyes Ambientales en la Costa Peruana”. Proyecto el cual se ejecuta en cooperación con la “Sociedad Humanitaria Internacional” y con apoyo económico del Departamento del Estado de los Estados Unidos en el marco de las negociaciones del Tratado Libre Perú – EE.UU..

En el marco de este programa se realizaron hasta la fecha tres seminarios de capacitación en Lima, Trujillo y Chimbote, con la participación de un total de 115 policías.

El contenido de los seminarios de capacitación fue entre otros:

- Historia Natural y Biología de Cetáceos en el Perú
- La Ley de Medio Ambiente
- La Ley General de Pesca

- Las leyes nacionales referentes a la conservación de los cetáceos en el Perú
- Técnicas de investigación encubierta
- Como identificar crímenes ecológicos referente a cetáceos
- Como organizar e implementar operativos policiales de captura de vendedores ilegal de carne de delfín.

El programa de capacitación de policías se ejecuta en cooperación con la División de Ecología – DIRTURE, PNP, bajo Dirección del Coronel PNP Juan Tirado Burgos, Jefe de la División de Ecología PNP y el Mayor PNP, Juan Torres Díaz, Jefe del Departamento de Protección de Flora y Fauna Silvestre, Policía Ecológica.





Mundo Azul investiga a los delfines de la costa peruana

La conservación de los delfines no es posible sin un amplio conocimiento de la ecología y del comportamiento de estas especies, así como datos sobre su estatus de conservación y su desarrollo poblacional. A lo largo de la costa peruana no existen este tipo de datos. Por esto es la meta de Mundo Azul para la próxima década de poco a poco crear un programa de investigación de cetáceos permanente y a lo largo de gran parte de la costa peruana

Hace 2006 estamos en proceso de crear una base de datos que consiste de un Catálogo de identificación fotográfico. Para hacer esto se toman fotos de las aletas dorsales de los individuos, los cuales caracterizan un animal tan seguro como una huella digital debido a marcas y heridas que se encuentran en la piel de los animales

Una vez identificado se deja determinar con el tiempo el número de delfines en el área, su área de distribución y su desarrollo poblacional.

Paralelamente investigamos cuales son las posibles conflictos entre el uso humano del mar (pesca, contaminación, tránsito de embarcaciones, ruido, etc) y los delfines, donde ocurren y que nivel alcanzan.

Finalmente tenemos interés en aprender más sobre el comportamiento de los animales, como son el nivel de agresividad entre individuos, sus técnicas de caza, su interacción con embarcaciones etc.

Toda esta información nos hace posible, cada día mejor – trabajar para la conservación de las especies y desarrollar propuestas sostenibles para el manejo de este recurso natural.





Una nueva preocupación: la Contaminación marina

Delfines y ballenas son predadores del tope de la cadena trófica, quiere decir que ellos están naturalmente acumulando en sus tejidos químicos y otros contaminantes que se encuentren en su medio ambiente en concentraciones muy bajas. Debido a su larga vida (Bufeos por ejemplo hasta los 50 años), las cantidades de sustancias venenosas pueden ser enormes.

En muchos países la carne de delfines y ballenas contiene tan altas concentraciones de sustancias tóxicas que sus cadáveres son tratados como basura tóxica.

La contaminación marina en el Perú ha llegado a niveles preocupantes. La Bahía de Paracas y la Bahía de Ferrol están en gran medida biológicamente muertas debido a la contaminación orgánica de las fábricas de producción de harina de pescado. Lima, la capital del país con sus más de 9 millones de habitantes no cuenta con un sistema de tratamiento de agua y los desagües de esta mega-ciudad terminan sin ser tratados en el mar. Igualmente los ríos costeros hoy en día se han vuelto canales de desagües mineros y de las ciudades e industrias, así como de la agricultura a lo largo de sus orillas y se encuentran en muchos casos biológicamente muertos.

Los delfines son un muy buen indicador para la salud del mar. Bajo influencia de altos niveles de contaminación ellos van a sufrir enfermedades y sus poblaciones se van a reducir. Los recientes estudios de

delfines de Mundo Azul muestran un gran alto nivel de enfermedades de piel en los delfines del área Pisco-Paracas en comparación a delfines de otras áreas donde investigamos.

La meta de Mundo Azul para los próximos años es aprender más sobre la contaminación marina y sus efectos sobre los delfines para poder crear una conciencia sobre el tema en la sociedad civil y de esta forma promover el tratamiento de desagües.



En muchos países delfines muertos son tratados como basura tóxica.



El potencial del Perú para la observación de cetáceos

El turismo de avistamiento de ballenas hoy en día es una industria a nivel mundial generando ingresos de por lo menos un billón de dólares US por año y atrayendo por lo menos 9 millones de observadores de ballenas en 87 países.

Los gastos directos (el monto que fue gastado por los observadores de ballenas para las excursiones) se incrementó de 77 millones de \$US en 1991 a 299.5 millones de \$US en 1998, representando un incremento promedio anual de 21.4%.

Los gastos totales (incluyendo los gastos en viajes, pernoctes y recuerdos) aumentaron desde 317.9 millones de \$US en 1991 a 1,049 millones de \$US en 1998, representando un incremento promedio anual de 18.6%. (Los porcentajes para los gastos directos e indirectos no se adaptaron a las tasas de inflación)

El turismo de avistamiento de cetáceos hoy en día se realiza por lo menos en 492 comunidades locales alrededor del mundo (en 1994 fueron solo 200). En estas comunidades el avistamiento de ballenas provee importantes y muchas veces crucialmente importantes oportunidades de empleo y de creación de negocios propios. El turismo ayuda a fortalecer la apreciación para la importancia de la conservación marina y ofrece las así llamadas "plataformas de oportunidad" para la investigación de campo. Ofrece a las comunidades la posibilidad de sentirse orgullosas de su diversidad biológica local y mejorar la autoestima de la gente pobre en estos lugares que perciben una nueva



**Experi-
mentar
naturaleza
es una
necesidad
humana**

oportunidad de mejorar su situación. En muchos lugares la industria logró literalmente transformar la comunidad.

Con 33 especies de cetáceos registrados en el Perú, el país tiene una gran oportunidad de participar en el negocio del turismo de avistamiento de cetáceos y de esta forma impulsar el desarrollo económico de la costa peruana, fortaleciendo al mismo momento la conservación de los cetáceos.



Turismo – la alternativa a la matanza

Ecoturismo – una herramienta útil para la conservación de los cetáceos:

Esta forma de turismo:

- podría ser un ingreso alternativo para los pescadores y las comunidades costeras.
- podría ayudar a promover la protección de ballenas y delfines, mostrando que su valor económico es mucho mayor estando vivos que muertos.
- podría apoyar a la protección de ballenas y delfines brindando información básica sobre su vida y su biología, canalizando la investigación sobre ballenas y delfines en el Perú.
- podría dotarnos de información necesaria sobre el estatus de la población de estos cetáceos y las amenazas para su supervivencia, datos necesarios para el delineamiento de cualquier estrategia de administración.

Juntos con PromPeru Mundo Azul y la Sociedad Humanitaria Internacional organizaron en el año 2006 tres talleres regionales en Lima, Trujillo e Iquitos, logrando la participación de mas de 140 actores locales y regionales de los sectores pesca y turismo, así de instituciones gubernamentales y ONGs para promover un turismo sostenible de avistamiento de delfines y ballenas como

una alternativa a la matanza ilegal y una oportunidad para el desarrollo sostenible de la costa y selva peruana.

En estos seminarios los participantes se capacitaron sobre el turismo de avistamiento de cetáceos a nivel internacional y discutieron una propuesta para el desarrollo sostenible de esta actividad en el país.

En el futuro Mundo Azul va a involucrarse a trabajar con comunidades de la selva y la costa, gobiernos municipales y regionales en la creación de proyectos pilotos a lo largo del litoral. A nivel nacional Mundo Azul aportará a la creación de un reglamento marco para esta actividad y medidas de minimizar eventuales impactos ambientales, investigando la interacción de los cetáceos con embarcaciones y promoviendo el desarrollo de códigos de conducta.



Delfines pasando
por Pucusana (JP)



BIBLIOGRAFÍA

- Clarke, R. (1962):** Whale observation and whale marking off the coast of Chile in 1958 and from Ecuador towards and beyond the Galápagos islands in 1959. *Norsk Hvalfangsttid.* 51(7): 265-87.
- Reyes, J. y Oporto, J (1990):** Gillnets, Trap Fisheries and Cetaceans in the South East Pacific, Report to the IWC, SC/090/G11
- Van Waerebeek, K., Reyes, J.C (1994a):** Interactions between Small Cetaceans and Peruvian Fisheries in 1988/89 and Analysis of Trends. *Rep. Int. Whal. Commn (Special Issue 15),* 1994, 495-502
- Van Waerebeek, K., Reyes, J.C. (1994b):** Post-Ban Small Cetacean Takes off Peru: A Review. *Rep. Int. Whal. Commn (Special Issue 15),* 1994, 503-515

AGRADECIMIENTOS

La investigación de los mercados negros de carne de delfín, la capacitación de policías, los seminarios de promoción de turismo y la impresión de esta segunda edición de "Playas de Sangre" han sido posibles gracias a la cooperación con la Humane Society Internacional y gracias al apoyo económico del Departamento del Estado de los EE.UU., así como a PromPeru.



Correo electrónico: mundoazul@terra.com.pe
Paginas web: www.mundoazul.org

Texto, Edición y Diseño: Stefan Austermühle

Fotografías: Stefan Austermühle (SA)
Nina Pardo Antunez de Mayolo (NP)
Cruzada por la Vida (CV)
Jean Paul Perret (JP)



Protejamos a los delfines

¡No compre ni consuma muchame o chanco marino!

¡Promueva la conservación de los delfines!

Avísenos si encuentra delfines muertos en la playa o si es testigo de la matanza de delfines o de la venta de carne de delfín: mundoazul@terra.com.pe

Para más información sobre el trabajo de Mundo Azul sírvase ver nuestra página web: www.mundoazul.org

Mundo Azul financia sus actividades con donaciones. Cualquier monto ayuda.

Cómprate algo bonito y ayuda a la conservación de los delfines. Para generar fondos para la campaña de conservación de los delfines Mundo Azul vende una serie de productos como por ejemplo libros y polos. La ganancia de esta venta contribuye directamente a la conservación de los delfines.

